



ANUNCIO de 1 de agosto de 2025 sobre nombramiento de funcionarias de carrera. (2025081355)

Doña Elisabeth Medina Bravo, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Jardín de Infancia, personal funcionario, en el turno libre por el sistema de concurso-oposición, para el Servicio del Centro Educativo Infantil del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2022), con arreglo a las Bases publicadas en el B.O.P. de Badajoz número 212, de fecha 04/11/2024, con fecha 29 de mayo de 2025, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitieron las siguientes Resoluciones:

- El Nombramiento de Doña María Belén Rivas Fernández, provista de DNI número ***7426**, como funcionaria de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Jardín de Infancia del Ayuntamiento de Don Benito, (Código RPT: ECTN05), con efectos económico-administrativos del día 01 de junio de 2025.
- El Nombramiento de Doña Laura Méndez Rodríguez, provista de DNI número ***7330**, como funcionaria de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Jardín de Infancia del Ayuntamiento de Don Benito, (Código RPT: ECTN01), con efectos económico-administrativos del día 01 de junio de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 1 de agosto de 2025. La Alcaldesa, ELISABETH MEDINA BRAVO.

